



Notificación personal

Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 17 Mayo 2022, siendo las 16:39 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario, a la dirección Camino Pargua Km. 10425, Ruta 5 Sur, comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, para efectos de notificar a **Inversiones Las Garzas S.A., RUT N° 99.563.840-1**, titular de la Unidad Fiscalizable "Planta de Carbonato de Calcio Calagro", de la **Resolución Exenta N° 1/Rol D-079-2022**, de fecha **16 de mayo de 2022**, que Formula cargos que indica a Inversiones Las Garzas S.A.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por ANDREA YUDANO HERNÁNDEZ, quien firma a continuación.



R.U.N.:

Observaciones:

FUE RECEPCIONADO EN LOS AGUAS NORTE 1026. PTA VAMAS
DIRECCIÓN REPRESENTANTE LEGAL



Funcionario Superintendencia del Medio Ambiente